

SESION ORDINARIA N°161
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 24 de mayo del 2021, y siendo las 15:36 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°161, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Alcalde (s): Modesto Sepúlveda Andrade
Secretario Municipal: José Alejandro Valenzuela Bastías
Director de Control: Agustín Muñoz Oviedo.

Preside la Sesión, el Sr. Felipe Rebolledo Sáez, primer Concejel de la Comuna de Ránquil.

1.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N°160, lunes 10 de mayo del 2021.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°160, lunes 10 de mayo del 2021.

- Sesión Extraordinaria N°58, del 28 de abril del 2021.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°58, del 28 de abril del 2021.

- Sesión Extraordinaria N°59 (Cuenta Publica), del 29 de abril del 2021.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

- Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria (Cuenta Publica) N°59, del 29 de abril del 2021.

2.- Correspondencia: No hay

3.-Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

a. Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$150.

Sr. Agustín Muñoz: Esta Modificación es de Dideco y dice que necesita \$150.000.- para celebrar el día del patrimonio, entonces, se sacar estos recursos desde el programa joven, items premios, a premios de Turismo y Cultura, la matriz y la cuenta es la misma, pero igual tiene que pasar por aprobación del concejo municipal

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

- Conclusión: Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$150.

b- Aprobación de Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$ 88.643.

Sr. Agustín Muñoz: Esta Modificación tiene que ver expresamente con mayores ingresos como dice ahí hay M\$82.613.- en mayores ingresos y M\$6.030.- en disminución lo que hace un total de M\$ 88.643 relacionados principalmente en mayores ingresos y tiene que ver con recuperación de licencias, servicios de aseo, mantención y reparación de Edificios Municipales, esta modificación esta para aprobación para la próxima semana.

Secretaria del Concejo, informa que el Concejal Eladio Cartes, esta vía teléfono escuchando la sesión, porque no ha podido conectarse vía online, por la mala señal de internet que hay en su sector.

Sr. Jorge Aguilera: Don Agustín no me quedo claro lo de los 25 millones.

Sr. Agustín Muñoz: Los 25 millones se está tirando a una cuenta que tiene saldo cero, que es para mantención y reparación de Edificios Municipales, entiendo que la licitación termina el 1 de mayo.

Sr. Jorge Aguilera:¿Y qué licitación es?

Sr. Agustín Muñoz: Es la licitación de mantención y reparación de edificios públicos, la de contratista para el personal de Obras y de las Sras. del aseo.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

- Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$ 88.643.

4.-Entrega de Modificaciones Presupuestaria del Depto. Educación.

a- Modificación Presupuestaria por M\$ 60.303.250.-

Srta. Priscila Escobar: Esta modificación consiste, en traspasar de la cuenta 215-31-02-001, que se llama Proyecto LPVA a la cuenta 215- 31-02-002-001, que es el proyecto de diseño del establecimiento, esto para el proyecto que entiendo Uds. ya conocen, que es el de diseño de infraestructura del Liceo Bicentenario Virginio Arias, es simplemente una distribución de las mismas cuentas contables, porque no se puede imputar a la primera cuenta mencionada, dado que es un proyecto de diseño y no de infraestructura.

Sr. Felipe Rebolledo: Solo saber qué tipo de alcance va a tener este diseño, porque no tengo mucha claridad con respecto a este proyecto.

Srta. Priscila Escobar: Bueno, lo que busca este diseño del establecimiento es justamente apoyar en infraestructura todas aquellas deficiencias que tenga el establecimiento, ya sea, para poder traspasar los 7° y 8° que comienzan ser de enseñanza media, por lo tanto, en capacidad de aulas se va a quedar corta, entonces es necesario implementar más aulas en el establecimiento, hacer mejoras en infraestructura por ejemplo, en los baños, en algunas salas que son multi taller o que tiene más de una función, la idea es mejorar en forma general el establecimiento y obviamente darle énfasis en que ya va a ser un Liceo Bicentenario por lo tanto tiene que cumplir otro tipo de expectativas a nivel educacional. Eso es principalmente lo que busca y esta es solo la etapa de diseño o sea diseñar lo que va a hacer el proyecto de infraestructura en su primera etapa, y eso va a ser una primera licitación y el monto de este diseño es de 120 millones que la Dirección de Educación Pública va a financiar para que nosotros que somos el único en la Región podamos en este caso darle el énfasis que necesita el establecimiento ahora en el tema de infraestructura.

b.-Modificación Presupuestaria por M\$ 6.504,310.-

Srta. Priscila Escobar: Esta es un traspaso de cuentas, una redistribución de gastos considerando que debemos hacer una devolución correspondiente al convenio FAEP del 2018, que ya termino su vigencia, en base a las rendiciones de gastos que hemos realizado el monto que nos quedaría devolver por ahora, porque BioBio que es la seremi que está a cargo de este convenio está dando revisión a nuestra rendición y por ahora nos dicen que este es el monto que nosotros tendríamos que reintegrar a la Seremi, después de eso se van a ser revisiones para ver si es efectiva, o hubiera una devolución por parte de ellos o un reintegro mayor.

5.-Entrega de Modificación Presupuestaria del Depto. Salud. por M\$102.512.

Sr. Claudio Vidal: En el Depto. de Salud tenemos mayores ingresos, en un bono trato usuario, bono especial de estrategia, aguinaldo y bono especial año anterior y una bonificación ley 21.196, estos bonos corresponden a dineros del año pasado pero la Seremi los transfirió este año.

Lo otro, es que estamos disminuyendo algunos gastos de sueldo base personal de planta, asignación zona, bonificación Art.45, y de desempeño en condiciones difíciles, asignación atención primaria, modificación Art.45 del personal a contrata para suplementar la cuenta personal a honorarios.

6.- Entrega de Modificaciones Presupuestaria del Depto. Cementerio, por M\$ 3.566.

Sr. Claudio Vidal: Esta modificación es algo similar a lo que paso con salud, tenemos mayores ingresos en otra transferencia y lo que es aguinaldo navidad y bono especial, estamos rebajando un saldo final de caja por M\$2.550.- para suplementar servicios de aseo, derechos de tasas.

7.-Cuenta del Presidente.

1.- Comunicarles que el miércoles 19, sostuve una reunión con el Alcalde electo don Nicolás Torres, acá en el municipio a objeto de coordinar y tomar algunos acuerdos en realización del acta de traspaso, de la administración saliente con la entrante, fue una reunión que se dio en términos bastantes republicanos, así que se quedó de acuerdo en que con la persona que él se hizo acompañar Doña Susana Navarrete se iba a entregar durante el mes de junio, y todos los miércoles vamos a tener una reunión en las tardes. Les aprovecho de informar que desde el 1 de junio vamos a volver al horario normal de trabajo del municipio, así que vamos a reunirnos con la Sra. Susana para tener un traspaso ordenado, lo más completo posible, y en relación a estos traspasos el acta se les hace entrega al Alcalde y Concejales electos nuevos, legalmente ellos son los que reciben este documento porque los que están reelectos son parte de la administración que continua, entonces se supone que ellos están informados de todo lo que está ocurriendo en el municipio, el acta va estar igual a disposición pero la ley y así lo acoto y la contraloría en el dictamen, porque la Subdere como que había exigido muchas cosas que no estaban en la norma propiamente tal, y la contraloría tuvo que hacer una interpretación en un dictamen.

Contarles también que el día jueves invite aquí a la Alcaldía al Concejal electo Don Daniel Navidad, pero yo lo hice en consideración a que él es funcionario nuestro en el Depto. de Salud, es Tens, y creí importante invitarlo y felicitarlo, esa fue la razón de que un funcionario nuestro en una modalidad a honorario fuera resultado electo, y el también señalo que el trabajará hasta el 31 de mayo y se va a dedicar 100% a su concejalía, amén de otras actividades personales.

2.-Bueno, lo otro no sé si el Director de Salud (s) lo querrá acotar, sobre que hubo un aumento sustancial de contagio de Covid, en nuestra comuna la última semana.

Sr. Secretario Municipal: Sí, sucedió al parecer como coletazo de las elecciones, hubo gente que vino de otros lugares a votar, en San Ignacio hay una familia con 4 infectados, también llevo gente de Santiago a Pueblo Viejo, también infectados y que infectaron a una familia de ese sector. Ahora están apareciendo más casos producto de contactos estrechos con esas personas, y también aparecieron algunos casos en Orilla Itata y Membrillar, que es gente que está inscrita en nuestro Cesfam y han venido a tomarse acá el PCR.

Sr. Alcalde(s): Complementando lo que dice Don Alejandro, nosotros informamos a través de nuestro fan page facebook, que mañana hay una búsqueda activa en el Cesfam nos dieron 50 cupos, no sé si autorizaron los otros 50, porque eran muchos los casos.

Sr. Felipe Rebolledo: Quería señalar algo que no se si lo están viendo en Salud, con respecto a la variante o cepa que está llegando, ya a esta zona que es la brasileña que tiene justamente la particularidad que es muy contagiosa, no quiere decir que sea más letal, pero obviamente mientras más gente se contagia más posibilidades que haya un aumento exponencial en la gravedad que puedan aparecer en los síntomas.

Sr. Alcalde(s): Concejal, a nosotros no nos informan en relación a eso, estamos claro que hay en la Región como Ud. bien lo señala de varios casos, pero nosotros no tenemos un análisis epidemiológico respecto ni a qué tipo de cepa es la que está contagiándose las personas de la comuna de Ránquil, ese detalle no sé si se ha hecho el estudio, pero no lo tenemos.

2.- También le puedo informar que estuve en el vacunatorio, porque en un momento llego una instrucción de que nosotros vacunáramos a toda la población mayor de 18, años porque teníamos un stock que eran alrededor de 300 vacunas Pfizer, entonces tenían que ser ocupadas inoculadas antes del día sábado, entonces se hizo un llamado y llego mucha población joven, esta semana estamos hasta los 30, y también los casos de los rezagados.

Sr. Leonardo Torres: ¿Qué medida se va a tomar en educación por el caso positivo que dio una niña de las que van a clases presenciales?

Sr. Alcalde(s): Don Leonardo, me disculpa, pero yo no estaba informado que había una estudiante estaba positiva ¿Y de qué escuela es?

Sr. Leonardo Torres: Del liceo.

Sr. Secretario Municipal: Se detecto el fin de semana, pero no ha asistido a clases.

Sr. Leonardo Torres: ¿Pero se van a tomar medidas de aquí para adelante? ¿se va a seguir con las clases presenciales? Que va a pasar ahí, porque hay una incertidumbre en los apoderados porque están llamando a llenar la nueva ficha para aquellos apoderados que quieran que vuelvan sus alumnos a clases presenciales ¿pero eso será para el segundo semestre ya?

Sr. Alcalde(s): Don Leonardo se está trabajando ahora en base a trimestre entonces debiera ser para el 2° trimestre, yo no he sido informado por el jefe del Depto. de Educación de lo que Ud. me está señalando, se supone que hay protocolos que se deben seguir, mañana no voy a estar y Don Alejandro va a presidir la tradicional reunión de Directores, pero igualmente nos vamos a contactar con el encargado de epidemiología para ver qué medidas se debieran tomar, pero si es necesario se suspenderá las clases presenciales y se continuara con las clases virtuales, pero en estos momentos no les podría dar la información porque no tengo.

Sr. Claudio Rabanal: Aprovechar que esta Don Modesto, me justaría saber si tiene más información, es en relación a la empresa de los maestros y una de las señoras que hacen el aseo ¿el estaría terminando el plazo del contrato o estaría haciendo termino de contrato?

Sr. Alcalde(s):No, el contrato termina el 31 de mayo, por plazo, se termina y no hay prorroga. Don Agustín algo había comentado tangencialmente, lo que pasa que en el presupuesto no se dejó los recursos suficientes, y cuando estuvimos reunidos aquí para ver la disponibilidad el Jefe de Finanzas dijo que no existían los ítems para poder hacer un nuevo llamado, así que oficialmente el contrato se termina, ya han notificado a los trabajadores de que ellos terminan el día 31 de mayo, así que se termina el contrato con Don Marcos Garrido, por cumplimiento del plazo convenido.

Sr. Claudio Rabanal: Me preocupa lo siguiente, no pude ver el contrato, pero hay un ofrecimiento de sueldo para los trabajadores, que fue uno de los motivos de que él se adjudica esta licitación, y entiendo por parte de los trabajadores que no fue cumplida, me parece también que hay una boleta de garantía, lo digo para que la municipalidad tome los resguardos necesarios, por algún posible incumplimiento de contrato de esta empresa, por el hecho de que después los trabajadores nos pueden demandar a nosotros como municipio, estoy preocupado, hubieron comentarios y por eso lo estoy consultando, porque ya nos pasó con una empresa que nosotros tuvimos que terminar pagando la deuda a los trabajadores, voy a buscar toda la información para estar atento a lo que está pasando, lo digo para que lo tengan en consideración.

Sr. Alcalde(s): Bien Concejal lo vamos a estar atentos, con Don Agustín vamos a buscar los respaldos y la boleta de garantía que obviamente garantiza las obligaciones que deriven del contrato o de los contratos de los trabajadores.

Sr. Claudio Rabanal: Si fuese así, habría más recursos para enfrentar la nueva licitación.

Sr. Felipe Rebolledo: Quería hacer mención que recibí el informe que solicité de la comunicación entre Vialidad y la Dirección de Obras, con respecto a varias solicitudes que se han realizado desde el municipio, y obviamente que es un tema que en el próximo concejo quiero tocarlo fuertemente, porque por lo que puedo ver en este informe, hay clara evidencia de que la municipalidad ha hecho las gestiones en diferentes fechas, y habrían candidatos adjudicándose una gestión directa con la dirección de Vialidad, por lo tanto, vamos a pedirle a quien tiene esa potestad que nos ayuden para que Vialidad venga a la comuna. Creo que es inaceptable y creo que eso es un acto claro de corrupción, por lo tanto, desde mi perspectiva esto tendría que ir a otro lugar, Incluso investigar a la Dirección de Vialidad por estos hechos, porque los Concejales quedamos como ineptos, que no hacemos nada, como que este equipo no ha hecho nunca nada, que la municipalidad no sirve para nada, y resulta que efectivamente hay conductos regulares que si se han ocupado, y no puede ser que un candidato tenga la información donde van a ir, a cual o tal lugar y que diga que él hizo la solicitud y la Dirección Regional de Vialidad y vino inmediatamente y atendió ese requerimiento, esto es inaceptable.

Sr. Jorge Aguilera: Don Modesto y Uds., no tomaron ninguna precaución antes con esta empresa que se le iba a vencer su contrato ¿no se precavió esto? Que iban a quedar sin trabajadores en la comuna ¿por qué no lo vieron antes si sabían que se terminaba el 31 de mayo?

Sr. Alcalde(s): Lo que pasa Don Jorge, es que el Alcalde titular en su momento iba a cambiar la modalidad de prestación de servicios con una de la actual fórmula, con un contrato de suministro, entonces el contrato de suministro iba a significar que cuando el municipio necesitara hacer un trabajo, se hiciera y se iba a poder licitar, pero al final nunca se hizo, y todos sabían que el contrato terminaba el 31 de mayo desde el principio, en un momento se había pedido una prórroga, pero la empresa en un principio dijo que no, después dijo que si, pero estaba el problema de que en el presupuesto no estaban los recursos y no había un certificado de disponibilidad presupuestaria por parte del Director de administración y finanzas, entonces no es un hecho que haya sido fortuito, ellos en su contrato lo tiene establecido la fecha de vencimiento de contrato.

Sr. Jorge Aguilera: Pero Ud., más el Alcalde titular, tenían que haber tomado cartas en el asunto, si Uds. sabían eso no tenían que esperar, o ver cómo sacar recursos de otro lado para haberlo extendido un mes o dos meses, ahora estamos en los tiempos más difíciles invierno, si se presenta una emergencia por ej: el 2 de junio ¿qué se va a hacer? Uds. estaban conscientes de que esto se iba a terminar, entonces debieran haber hablado por último con el Concejo para ver que podíamos hacer, de donde sacar recursos etc., por lo menos por un mes más.

Sr. Claudio Rabanal: Voy a acotar una idea, como a esta administración le queda un mes de trabajo, sería bueno que dentro de las reuniones del mes de Junio estuviéramos con el Director de Finanzas para revisar el presupuesto, y ver los compromisos que van quedando a futuro y en qué situación estamos, lo digo, porque nosotros somos solidariamente responsables y todos los que hoy estamos aprobamos el presupuesto en diciembre del año pasado, lo dejo a consideración, porque igual tenemos responsabilidad, no sé hasta dónde abarca la nueva administración que llega, van a asumir un presupuesto a mitad de año que "ya está definido" y de alguna forma vamos a tener que estar atentos de ver, de qué forma él va a seguir distribuyendo los recursos, por lo menos a mi me gustaría ver la posibilidad que dentro del mes de junio estuviera el Director de Finanzas.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente en este mes que queda, me gustaría llegar a la sala de Concejo estas últimas reuniones, para ver como dice el colega el presupuesto, porque Uds. van a empezar una nueva administración.

Yo he estado toda la tarde tratando de conectarme y la señal es súper mala Sr. Presidente, hasta la señal por el teléfono se cae, entonces, a medias uno ve la reunión, a medias escucha, no podemos seguir en esto, entonces yo pienso que darse el tiempo y llegar a la reunión del Concejo. Bueno y como no he escuchado toda la reunión saber qué pasa con el Alcalde ¿tiene días administrativos, esta con licencia que está pasando?

Sr. Alcalde(s): El Alcalde está siendo uso de su feriado legal, tiene derecho a 55 días de vacaciones, y va a ser uso posiblemente de 28 días, vendrá en un par de ocasiones, porque el Acta de Traspaso la tiene que firmar el, pero está siendo uso de su feriado legal, porque el periodo legalmente termina el día 27 de junio, y el 28 es donde Uds. estarán instalándose los reelectos en el nuevo Concejo.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente le vemos por la pantalla, pero no se escucha lo que dice, por eso digo que lleguemos al Concejo a las reuniones.

Sr. Felipe Rebolledo: Si Don Eladio, este es un tema que tenemos que prever en virtud también de como sigamos evolucionando, ahora es urgente una modernización tecnológica evidentemente, si bien se ha mejorado pero hay sectores que están bastante alejados de esas mejoras, como es el caso de Batuco

Sr. Eladio Cartes: Si Sr. Presidente pero hemos pedido siempre que nos mejoren nuestros teléfonos, pero va a terminar esta administración y no se hizo nada, entonces ojala que el nuevo Alcalde que llegue los escuche a Ud. y se haga algo si siguen en este tipo de reuniones que tenemos.

8.-Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Jorge Aguilera: Don Modesto, en este poco tiempo que les queda a Uds., me gustaría que mandaran a alguien de obras a las comunidades para ver cómo está el estado de los caminos, yo he conversado con varios vecinos y ellos están dispuestos que si tienen ripio se lo dejen ahí amontonado y ellos lo tiran con carretilla para echarle a los hoyos que hay en el camino, no desparramarlo con el mismo camión, porque si no se ocupa mucho, sería bueno que la municipalidad si es que tiene ripio conversar con los presidentes de la JJVV de las localidades y dejar una o dos camionada para que los vecinos podamos echarle ese ripio a los hoyos que hay en los caminos.

Sr. Alcalde(s): En estos momentos el personal de caminos y de maquinas están haciendo un acopio de material para precisamente lo que viene, están trabajando sacando del pozo que tenemos en el rio hasta donde se puede, y se está haciendo una cancha de acopio acá al lado del Estadio, entonces de tal forma que cuando se requiera material como Ud. dice, se pueda entregar, sin prejuicio de eso yo le voy a solicitar al Director de Obras que dé una vuelta por los caminos más complicados, y creo que tiene razón en el sentido que es más fácil para nosotros dejar ripio en una parte y que el mismo vecino lo esparza en su camino. Yo en lo personal creo que hay cosas que ya van siendo parte de la nueva administración, la maquinaria en general se está ocupando solo la moto en caso de que algún camino lo requiera, porque hay que hacer una entrega de la maquina funcionando, por lo menos esa es mi idea.

Sr. Jorge Aguilera: Lo otro la entrega de Puente Negro ¿cuándo se hace efectiva?

Sr. Alcalde(s): No tengo la Información exacta Don Jorge, pero se la puedo comunicar, lo voy a consultar y se los envío por correo por intermedio de Claudia cuando tenga el dato.

Sr. Jorge Aguilera: Lo último, yo antes de las elecciones vi mucha gente trabajando en Puente Amarillo en la obra que están haciendo ahí, ahora no se ha visto gente ¿ellos están dentro del plazo para entrega para terminar esa obra o hasta cuando tiene plazo?

Sr. Alcalde(s): Exactamente no sé el plazo pero ellos tuvieron un aumento de plazo, me imagino que están dentro del plazo, pero también lo puedo averiguar e informar.

Sr. Claudio Rabanal: Destacar un poco lo que ya dije, que debiera estar el Director de Finanzas a corto plazo dentro de la reunión y que traiga más o menos claro el presupuesto para enfrentar los meses que quedan del año.

Sr. Alcalde(s): Don Claudio, de hecho los temas que yo converse con el Alcalde electo, fue precisamente el tema presupuestario, porque cuando el traspaso de mando era el 6 de diciembre prácticamente el Alcalde que asumía tenía el presupuesto nuevo para el año siguiente, y ahora yo le hice ver que el presupuesto por el tema de pandemia, por el tema de ingreso era bastante complejo, así que también le dimos a conocer la información de manera que no se generaran tantas expectativas de que al llegar iba a tener un presupuesto holgado, el presupuesto es esencialmente mutable, pero también hay que ser bastante consciente de que se está entregando por una situación muy excepcional en un cambio de mando justo en el segundo semestre. Así que me parece bien que pueda venir en alguna de las 3 sesiones que quedan el Director de Finanzas, porque además es el mismo que va a entregarle el consolidado a los nuevos Concejales y al Alcalde que van a asumir el 28.

Sr. Víctor Rabanal: Primero felicitar a Ud. Felipe, por la votación obtenida en estas elecciones, saludar a Claudio y a Don Leonardo, que también es un concejal reelecto por tercer periodo, me alegro mucho por ellos, porque de cierta forma también van a poner la sabiduría y experiencias que ellos 3 mantienen en el Concejo Municipal, así que éxito a todos.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo quiero hacer mención a lo siguiente como una acción que ya se puede ir meditando y evaluando como llegar a concretar, hablaba con Don Alex Torres que ha trabajado en temas de combustible muchos años, de instalaciones etc. el hablo con el Director de Obras por la posibilidad de instalar un surtidor que abastezca a los vehículos municipales, con la tremenda garantía que tendríamos el combustible directamente acá, con una rebaja promedio de 60 pesos por litro, y evitaríamos esta compra que se tiene que ir a hacer afuera de la comuna, y cualquier otro tipo de situaciones no deseables, para que lo vayan evaluando porque me parece, independientemente que no tengamos el terreno porque están arrendados, de todas maneras pensar en una inversión de ese tipo en virtud que se pueda generar una promesa de compraventa, o dentro de un mismo arriendo se puede llevar a delante.

Sr. Alcalde(s): Tarea para la próxima administración, yo creo que ha quedado en evidencia en estos 4 años como Ud. lo menciona esto de estar yendo a Coelemu a cargar, hay un costo de vehículo, de combustible, pero yo creo que con todas las de la ley si se puede tener un surtidor, seria optimo es una muy buena iniciativa.

Sr. Felipe Rebolledo: Ahora lo otro que quería señala es con respecto al tema de áridos, el Director de Obras deja claramente expresado que él en el presupuesto ha solicitado M\$50.000.- para comprar volúmenes de áridos que es más atractivo para estas empresas para que nos vendan, y planteaba que han hecho dos licitaciones y las dos han quedado desiertas porque no hay oferentes, por lo tanto colegas vamos a tener que ver esa situación porque que de los 50 millones que él había solicitado inicialmente solamente quedaron 15 millones para compra de áridos, que es lo que se ha estado solicitando y en este caso no hay quien quiera ofertar, para que lo tengamos presente colegas.

Sr. Secretario Municipal. Hay que fijar las fechas de las siguientes sesiones de Concejo mes de junio, serian el lunes 07, 14, 21 de junio y el 28 es la sesión de instalación. -

Alcalde cierra la sesión a las 16:45hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal